Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023

Instituto Hacendario del Estado de México

I. PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del Instituto Hacendario del Estado de México, representa la herramienta de planeación de corto, mediano y largo plazo, que contempla un conjunto de procesos, proyectos, actividades y acciones orientadas a fortalecer la organización de su Sistema Institucional de Archivos (SIA); el establecimiento de estrategias, técnicas y metodologías orientadas a la modernización y el mejoramiento de los servicios documentales y archivísticos; así como la implementación y mejoramiento de los procesos y procedimientos para la administración, organización y conservación de los documentos existentes en los archivos de trámite de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica de esta Dependencia, así como los conservados en su Archivo de Concentración y de los que integrarán su Archivo Histórico.

En este contexto, el PADA es la herramienta que guía y da seguimiento a las acciones programadas, para impulsar la modernización y el mejoramiento continuo de todos los servicios documentales y archivísticos del Instituto Hacendario del Estado de México.

De esta manera y en observancia a lo señalado en los artículos 23 y 28 fracción III, de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, el Área Coordinadora de Archivos del Instituto Hacendario del Estado de México elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), que se aplicó al interior de esta Dependencia durante 2023. [1]

En virtud de los anterior, y en cumplimiento a los establecido en el artículo 26 de la normativa general y estatal en materia de archivos, que dispone que los sujetos obligados deberán elaborar un Informe Anual, detallando el cumplimiento de su PADA, el Área Coordinadora de Archivos del Instituto Hacendario del Estado de México presenta el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.

[1] Disponible en https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosIPOMEX/IHAEM/2023/Articulo92/FraccionXLIX/PADA2023.pdf

II. RESULTADOS OBTENIDOS

En el informe de cumplimiento se plasman los resultados obtenidos en cada actividad programada en el PADA 2023 del Instituto Hacendario del Estado de México, referentes a planear, dirigir y controlar los procesos de gestión documental en los archivos que forman parte del Sistema Institucional de Archivos de esta Dependencia, no sin antes destacar los esfuerzos realizados por las y los titulares de las unidades administrativas del Instituto y de las personas del servicio público que desarrollan funciones archivísticas al interior de éstas.

OBJETIVO ESPECIFICO	ENTREGABLE	ESTATUS DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
Elaborar, actualizar y armonizar los instrumentos de control y consulta archivísticos; como lo es el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.	Cuadro General de Clasificación Archivística.	Cumplido	https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosIPOMEX/IHAEM/2023/Articulo92/FraccionXLIX/Cuadro_de_Clasificaci%C3%B3n_IHAEM.pdf
	Catálogo de Disposición Documental.	Cumplido	https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosIPOMEX/IHAEM/2023/Articulo92/FraccionXLIX/CADIDO_VERSION_PROCESO_DE_INTEGRACION.pdf
Realizar un diagnóstico del estado que guardan los Archivos de trámite de las Unidades Administrativas.	Guía Simple de Archivo 2023	Cumplido	https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosIPOMEX/IHAEM/2023/Articulo92/FraccionXLIX/GUIA%20SIMPLE%202023.pdf

Implementar acciones para la formación y profesionalización permanente de las personas servidoras públicas con funciones archivísticas.	Inventario General de Archivo 2023.	Cumplido	https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosIPOMEX/IHAEM/2023/Articulo92/FraccionXLIX/IGA_IHAEM_VF_2023.pdf
Realizar un diagnóstico del estado que guardan los Archivos de trámite de las Unidades Administrativas.	Inventario Topográfico del Archivo de Concentración.	En proceso de integración	Derivado de la acumulación de expedientes de trámite concluido, se continúa integrando el Inventario correspondiente.

III. ELABORACIÓN

El Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, es elaborado y presentado por la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, del Instituto Hacendario del Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

Toluca, Estado de México, a 24 de enero de 2024

Elaboró	Autorizó
Lic. Dulce Carolina Treviño Hernández Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Lic. Ricardo Peña Rosales Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género